

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000

ES4140036 LA NAVA-CAMPOS NORTE

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con otros lugares Natura 2000:

(F) ZEPA que incluye un propuesto como LIC

Proposición como LIC: /

Clasificación como ZEPA: 10/2000

Actualización: 03/2003

Área: 54935,9 ha.

Región Administrativa:

Provincia:	%:
Palencia	64
León	1
Valladolid	35

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-6

Región Biogeográfica:

Atlántica

Mediterránea

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
1310		Vegetación anual pionera con Salicornia y otras especies de zonas fangosas o arenosas	1	2-15%
1410		Pastizales salinos mediterráneos (Juncetalia maritimi)	1	0-2%
1510	*	Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia)	1	0-2%
1520	*	Vegetación gipsícola ibérica (Gypsophiletalia)	1	0-2%
3140		Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	1	0-2%
3170	*	Estanques temporales mediterráneos	1	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	1	0-2%
4090		Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	1	0-2%
6220	*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea	1	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	1	0-2%
6430		Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino	1	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	1	0-2%
9340		Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia	1	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A029	Ardea purpurea	Garza imperial		6 p	V	0-2%	Bueno
A395	Anser albifrons flavirostris	Ansar careto grande de Groenlandia			R	0-2%	Bueno
A081	Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	20 p		P	2-15%	Bueno
A080	Circaetus gallicus	Culebrera europea			C	0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A078	Gyps fulvus	Buitre leonado				R	0-2%	Bueno
A077	Neophron percnopterus	Alimoche				V	0-2%	Bueno
A074	Milvus milvus	Milano real				P	0-2%	Bueno
A073	Milvus migrans	Milano negro		P			0-2%	Bueno
A045	Branta leucopsis	Barnacla cariblanca				1-5 i	0-2%	Bueno
A034	Platalea leucorodia	Espátula				58 i	0-2%	Bueno
A032	Plegadis falcinellus	Morito				V	0-2%	Bueno
A084	Circus pygargus	Aguilucho cenizo		40-50 p		C	0-2%	Bueno
A030	Ciconia nigra	Cigüeña negra				V	0-2%	Bueno
A092	Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada		P		C	0-2%	Bueno
A026	Egretta garzetta	Garceta común				P	0-2%	Bueno
A024	Ardeola ralloides	Garcilla cangrejera				V	0-2%	Bueno
A023	Nycticorax nycticorax	Martinete				V	0-2%	Bueno
A022	Ixobrychus minutus	Avetorillo común		P		V	0-2%	Bueno
A379	Emberiza hortulana	Escribano hortelano		P		R	0-2%	Bueno
A294	Acrocephalus paludicola	Carricerín cejudo				R	0-2%	Bueno
A231	Coracias garrulus	Carraca europea				V	0-2%	Bueno
A224	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris		P		V	0-2%	Bueno
A195	Sterna albifrons	Charrancito comun				V	0-2%	Bueno
A072	Pernis apivorus	Halcón abejero				V	0-2%	Bueno
A042	Anser erythropus	Ansar careto chico				V	0-2%	Bueno
A031	Ciconia ciconia	Cigüeña blanca				101-250 i 251-500 i	0-2%	Bueno
A151	Philomachus pugnax	Combatiente				P	0-2%	Bueno
A399	Elanus caeruleus	Elanio azul	P			P	0-2%	Bueno
A420	Pterocles orientalis	Ganga ortega	15-20 p				0-2%	Bueno
A397	Tadorna ferruginea	Zarcero pálido				V	0-2%	Bueno
A397	Tadorna ferruginea	Tarro canelo				V	0-2%	Bueno
A272	Luscinia svecica	Pechiazul				P R	0-2%	Bueno
A255	Anthus campestris	Bisbita campestre		C			0-2%	Bueno
A222	Asio flammeus	Buho campestre	P			P	0-2%	Bueno
A197	Chlidonias niger	Fumarel común		1-5 p		P	0-2%	Bueno
A139	Charadrius morinellus	Chorlito carambolo				R	0-2%	Bueno
A190	Sterna caspia	Pagaza piquirroja				V	0-2%	Bueno
A082	Circus cyaneus	Aguilucho pálido	1-2 p			P C	0-2%	Bueno
A166	Tringa glareola	Andarríos bastardo				P	0-2%	Bueno
A071	Oxyura leucocephala	Malvasia				V	0-2%	Bueno
A140	Pluvialis apricaria	Chorlito dorado				R P	0-2%	Bueno
A135	Glareola pratinctola	Canastera				P	0-2%	Bueno
A131	Himantopus himantopus	Cigüeñuela		60-70 p			0-2%	Bueno
A129	Otis tarda	Avutarda		779 i			2-15%	Excelente
A128	Tetrax tetrax	Sisón	40-50 m				0-2%	Bueno
A127	Grus grus	Grulla común				V P	0-2%	Bueno
A119	Porzana porzana	Polluela pintoja				P	0-2%	Bueno
A098	Falco columbarius	Esmerejón				P	0-2%	Bueno
A095	Falco naumanni	Cernícalo primilla		33 p			0-2%	Bueno
A094	Pandion haliaetus	Aguila pescadora				V	0-2%	Bueno
A093	Hieraaetus fasciatus	Aguila Azor Perdicera				R	0-2%	Bueno
A189	Gelochelidon nilotica	Pagaza piconegra				P	0-2%	Bueno

Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global	
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso			
A162	Tringa totanus	Archibebe común		P			0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
A179	Larus ridibundus	Gaviota reidora		V		0-2%	Bueno
A156	Limosa limosa	Aguja colinegra		V		0-2%	Bueno
A142	Vanellus vanellus	Avefría		P		0-2%	Bueno
A149	Calidris alpina	Correlimos común			P	0-2%	Bueno
A056	Anas clypeata	Pato cuchara			P	0-2%	Bueno
A054	Anas acuta	Anade rabudo			P	0-2%	Bueno
A053	Anas platyrhynchos	Anade real			10.000 i	2-15%	Excelente
A052	Anas crecca	Cerceta común			P	0-2%	Bueno
A051	Anas strepera	Anade friso			P	0-2%	Bueno
A050	Anas penelope	Anade silbón			P	0-2%	Bueno
A043	Anser anser	Ansar común			9000 i	2-15%	Bueno
A136	Charadrius dubius	Chorlitejo chico		P		0-2%	Bueno
A211	Clamator glandarius	Críalo		P		0-2%	Bueno

Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P			0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P			0-2%	
1116	Chondrostoma polyepis	Boga de río	P			0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

Usos del suelo:

Código	Nombre	Cobertura
N09	Pastizales áridos. Estepas	1
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	1
N12	Cultivos extensivos de cereal (incluyendo los que alternan con barbecho)	55
N15	Otros terrenos de cultivo	40
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	1
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	1
N23	Otros territorios (incluyendo Ciudades, Pueblos, Carreteras, Vertederos, Minas, Zonas ind)	1

Otras características

El espacio incluye una extensa llanura cerealista situada entre las provincias de Palencia, Valladolid y León atravesada por varios ríos y arroyos (principalmente el Sequillo y el Valdeginete), por el Canal de Campos y por el canal de trasvase Esla-Campos.

La zona se caracteriza por su relieve llano o ligeramente ondulado, prácticamente desforestado, con sólo algunos pequeños bosquetes aislados de pinos o encinas. También existen pequeñas alamedas con árboles de buen porte en las riberas.

El espacio incluye la Laguna de La Nava, humedal de gran importancia en el contexto de la Comunidad todavía en proceso de regeneración después de años de permanecer desecada, que mantiene todo el año extensas superficies de pastizales de encharcamiento temporal y canales con vegetación palustre bien desarrollada.

El 7% de la superficie de la ZEPA corresponde a cultivos actuales de regadíos que se recogen en el apartado "Other arable land".

Calidad e Importancia:

La población reproductora de Sisón (*Tetrax tetrax*), de 40-50 machos, tiene importancia regional e internacional. La población de Avutarda (*Otis tarda*), con 779 ejemplares, tiene importancia regional (8% de la población de Castilla y León), nacional (4% de la española) e internacional.

La población reproductora de Aguilucho Pálido (*Circus cyaneus*), con 1-2 parejas, tiene importancia internacional.

La población de Cernícalo Primilla (*Falco naumanni*), con 33 parejas, tiene importancia internacional.

La población reproductora de Aguilucho Lagunero (*Circus aeruginosus*), con 20 parejas, tiene importancia a nivel regional (11% de la población total de Castilla y León) y nacional (4% de la española).

De otras especies incluidas en el Anexo 1 presentes en la zona, la población migrante de Espátula (*Platalea leucorodia*), con un máximo de 58 aves en 1998, ha superado ocasionalmente algún criterio de importancia internacional.

Como nota singular a destacar cabe indicarse la presencia durante el verano del año 2000 de 10 ejemplares de Malvasía (*Oxyura leucocephala*) en una laguna de decantación próxima a la lámina de agua recuperada de La Nava, lo cual constituye la primera cita en la zona de esta especie, accidental en Castilla y León y presente habitualmente en la mitad sur de España, que actualmente parece encontrarse en expansión.

La población reproductora de Cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), con 60-70 parejas en 1995, tiene importancia regional (11% de la población reproductora de Castilla y León). A nivel regional destaca la observación ocasional de varias especies de aves acuáticas raras en el ámbito de la comunidad, tales como Avetoro (*Botaurus stellaris*), Garcilla Cangrejera (*Ardeola ralloides*), Morito (*Plegadis falcinellus*), Banacla Cariblanca (*Branta leucopsis*), Tarro Canelo (*Tadorna ferruginea*), Canastera (*Glaucopis pratensis*), Pagaza Piquirroja (*Sterna caspia*).

Es uno de los lugares de paso postnupcial más importantes de Europa para el Carricerín Cejudo (*Acrocephalus paludicola*) paseriforme más amenazado a nivel europeo.

También destacan la cría ocasional de Fumarel Cariblanco (*Chlidonias hybridus*), con 4 parejas en 1995, y Fumarel Común (*Chlidonias niger*), con 1 pareja en 1995, la posible nidificación de Polluela Pintoja (*Porzana porzana*) y Polluela Chica (*Porzana pusilla*), y la presencia ocasional de Pagaza Piconegra (*Gelochelidon nilotica*), especie muy escasa en el conjunto de la comunidad.

La Laguna de La Nava es uno de los humedales de mayor interés en el conjunto de Castilla y León, con importancia también a nivel nacional e internacional. Respecto a la invernada de aves acuáticas tienen importancia a nivel nacional las cifras de Ánade Silbón (*Anas penelope*), Ánade Friso (*Anas strepera*), Cerceta Común (*Anas crecca*), Ánade Real (*Anas platyrhynchos*) y Pato Cuchara (*Anas clypeata*). A nivel regional destacan, además de las especies citadas anteriormente, los efectivos invernantes de Ánsar Común (*Anser anser*), Ánsar Careto Grande (*Anser albifrons*), Ánade Rabudo (*Anas acuta*), Focha Común (*Fulica atra*) y Correlimos Común (*Calidris alpina*). También tienen importancia a nivel regional las poblaciones reproductoras de Avefría (*Vanellus vanellus*) y Archibebe Común (*Tringa totanus*).

Las poblaciones migrantes e invernantes de Ánsar Común (*Anser anser*), con máximo de 8000-9000 aves en enero de 1999, y de Ánade Real (*Anas platyrhynchos*), hasta 9000-10000 aves en octubre-noviembre de 1998, tienen importancia internacional. En este humedal se han citado 218 especies de aves, cerca del 50 % de las presentes en toda España. También presenta gran número de taxones de otras especies tanto vegetales como animales constituyendo un medio de gran diversidad.

Vulnerabilidad:

La actual Laguna de La Nava es el resultado de distintos trabajos de recuperación, ya que la enorme Laguna que originariamente existía en este sector del sur palentino fue desecada hace décadas.

El régimen de protección actual del que goza la Laguna junto con el manejo del agua, la vigilancia y el seguimiento faunístico que realiza la Consejería de Medio Ambiente, consiguen que el humedal mantenga en la actualidad un bajo nivel de vulnerabilidad. Como actuación a destacar, se va a proceder al sellado de un basurero de residuos urbanos ubicado muy próximo a la Laguna de La Nava.

Respecto a las superficies de campiña, la existencia del canal de trasvase Esla-Carrión, que atraviesa la zona determina la transformación de las siguientes superficies regables en la misma:

- 2.000 ha a lo largo del recorrido, ubicadas con carácter general en los distintos términos municipales afectados por su traza, a una distancia no superior a 1000 m. de cada una de las márgenes.

- 1.200 ha en ambas márgenes del río Sequillo.

- 1.000 ha en ambas márgenes del río Valdeginete.

La existencia de superficies regadas en los límites de la ZEPA indican que actuaciones para la mejora del regadío existente y transformación de nuevas superficies que no superen el 15% de la superficie total de la zona se consideran compatibles con los objetivos de conservación que determina la declaración como zona ZEPA. A estos efectos estas transformaciones así desarrolladas no afectan de forma apreciable a los citados lugares, en relación con lo dispuesto en el Artº 6 punto 3 de la Directiva 92/43/CEE.

Se considera asimismo compatible y sin efecto apreciable en la conservación de la zona la posible transformación en autovía de la actual carretera Palencia-León.

No tendrá efectos apreciables la instalación de industrias de transformación de productos agrarios y/o agroalimentarios, fundamentalmente si su ubicación se produce en el entorno de los núcleos urbanos.

Todas estas consideraciones sin perjuicio del cumplimiento de la normativa vigente en materia medioambiental.

Designación del lugar

Respecto a la delimitación de Enero 1998 para este LIC (ES4140036 Laguna de La Nava), se ha ampliado en una gran superficie correspondiente fundamentalmente a ambientes agrícolas de campiña cerealista.

El humedal de la Laguna de La Nava pertenece al Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León (Decreto 194/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Catálogo de Zonas Húmedas y se establece su régimen de protección).

Además, mediante Decreto 119/2000, de 25 de mayo, el Espacio Natural "La Nava y Campos de Palencia" se incorpora al Plan de Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León.

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.

%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.